

## **CORONAVIRUS (COVID-19)**

### **RECOMENDACIONES EN FASE DE CONTENCIÓN EPIDEMIOLÓGICA**

(Según recomendaciones del Ministerio de Salud de la Nación del 09/03/2020)

#### **EL MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA INFORMA:**

- A la fecha, Argentina no registra transmisión local del nuevo coronavirus SARS-Cov-2
- El país se encuentra en estado de máximo alerta para sensibilizar la vigilancia epidemiológica y la respuesta integrada. Dada la situación actual, Argentina continúa en **FASE DE CONTENCIÓN** para detectar casos sospechosos de manera temprana, asegurar el aislamiento de los mismos, brindar la atención adecuada a los pacientes e implementar las medidas de investigación, prevención y control tendientes a reducir el riesgo de diseminación de la infección en la población.
- Ante la presencia de fiebre y síntomas respiratorios como tos, dolor de garganta, dificultad para respirar y haber transitado en áreas con circulación del virus, o al haber estado en contacto con un caso confirmado; se insta a la población a realizar la consulta médica de inmediato, refiera al médico el antecedente de viaje y evite el contacto social.
- **A su vez, se advierte al equipo de salud que pueden existir modificaciones en la definición de casos, ya que la evolución de la enfermedad es dinámica y puede variar según la situación epidemiológica.**
- La identificación de casos sospechosos de COVID-19 constituye un evento de notificación obligatoria en el marco de la Ley 15465 y debe ser notificado en forma inmediata y completa tanto de manera telefónica al Área de Epidemiología de la Provincia (383-4214528) y al Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud, SNVS 2.0 al Grupo de Eventos: Infecciones respiratorias agudas (IRAS), Evento Sospecha de Virus Emergente. La información a notificar debe ser recopilada de acuerdo con la ficha de notificación, investigación epidemiológica y pedido de estudios de laboratorio ante caso sospechoso de Nuevo Coronavirus (COVID-19) disponible

El objetivo principal de la vigilancia epidemiológica en la actual situación es detectar de manera temprana casos, permitiendo la atención adecuada de los pacientes y la implementación de las medidas de investigación, prevención y control tendientes a reducir el riesgo de diseminación de la infección en la población.

#### **ESTA FASE DE CONTENCIÓN EPIDEMIOLÓGICA CONSTA DE TRES EJES FUNDAMENTALES:**

##### **1. VIGILANCIA INTENSIFICADA Y DETECCIÓN OPORTUNA**

- ✓ Resolución de Licencia extraordinaria preventiva por razones de salud para las personas provenientes de lugares con circulación viral; con aislamiento

en el domicilio y sin asistencia a lugares de trabajo, escuelas o eventos sociales.

- ✓ Articulación con ANAC- Delegación Catamarca para la implementación de la Planilla de investigación de sintomáticos en pasajeros que ingresen a la provincia y que provengan de lugares con circulación viral; dicha planilla reviste el carácter de Declaración Jurada. Vinculación del caso sospechoso con SAME (107)
- ✓ Articulación con Gendarmería Nacional y Policía de la Provincia para control de pasos fronterizos y puestos camineros, para la implementación de la Planilla de investigación de sintomáticos pasajeros que visitan la provincia por vía terrestre y provengan de lugares con circulación viral; dicha planilla reviste el carácter de Declaración Jurada. Vinculación del caso sospechoso con SAME (107)
- ✓ Articulación con Ministerio de Cultura y Turismo para socialización de las medidas de prevención en los Hoteles de toda la provincia y pantalla de dicho Ministerio.
- ✓ Articulación con la Dirección de Transporte para la difusión de material audiovisual con medidas de prevención y control de enfermedades como COVID-19, Dengue y Sarampión, elaborado por el Ministerio de Salud en los colectivos de media y larga distancia
- ✓ Articulación con Ministerio de Comunicación para la difusión en los medios de comunicación de las medidas de prevención para la comunidad

## **2. PREVENCIÓN**

- ✓ Articulación con el Ministerio de Educación y con la Universidad Nacional de Catamarca para la socialización de las medidas de prevención en todos los niveles educativos
- ✓ Difusión del Material de buenas prácticas de higiene y salud ambiental en establecimientos educativos y de la administración pública (provisión de agua y jabón; limpieza y desinfección de los lugares de trabajo; ventilación de los ambientes y buenas prácticas de protección respiratoria)
- ✓ Recomendaciones para el cuidado y prevención de la enfermedad en los adultos mayores; control de vacunación, medidas de aislamiento social (evitar la visita a geriátricos de una persona con síntomas respiratorios y evitar la concurrencia a lugares con aglomeración de personas).

## **3. ORGANIZACIÓN ASISTENCIAL**

- ✓ Sector Público: seguir el Algoritmo del Protocolo del Ministerio de Salud de la Provincia para casos sospechosos según Resolución Ministerial N° 215/2020(ver anexo)
  - Persona sintomática con nexo epidemiológico: llamar al SAME (107), que evaluará el estado del paciente, realizará toma de muestra y decidirá aislamiento ambulatorio o internación en HSJB, HINEP o Maternidad Provincial según corresponda
  - El centro de salud de referencia realizará triage respiratorio, toma de muestra y aislamiento si corresponde
- ✓ Sector Privado: seguir el algoritmo o flujograma de atención de paciente para casos sospechosos (ver anexo) – Continúa ídem punto anterior

### **DECLARACIÓN JURADA:**

Ante la Situación Epidemiológica declarada a nivel nacional e internacional por el nuevo corona virus (COVID-19) y atento a que el virus se está propagando de persona a persona, resulta de vital importancia el pronto aislamiento en riesgo eventual de padecer la enfermedad.

Si se presenta fiebre y síntomas respiratorios como tos, dolor de garganta, dificultades respiratorias; más el tránsito en áreas con circulación del virus o contacto directo con un caso confirmado; se indica permanecer en aislamiento social, sin salir del domicilio, sin concurrir a lugares de trabajo o establecimientos escolares.

-----  
Habiendo entendido lo que se me indica y entendiendo la importancia de cumplir con ello atendiendo a la situación epidemiológica, me comprometo a que, ante síntomas de fiebre, goteo nasal, malestar general, dolor de garganta, tos seca; llamaré a la línea 107 para informar mi situación y seguir con las acciones que se me indiquen.

NOMBRE Y APELLIDO

DNI N°

Declaración Jurada de Pasajeros que ingresan a la Provincia de Catamarca

Fecha: Hora: DNI:

Apellido y Nombres:

Edad cumplida:

Dirección fehaciente en Catamarca:

Calle: Depto:

Barrio: Ciudad o Pueblo:

Departamento: Provincia:

Celular de contacto: Tel fijo:

Transporte utilizado: Nombre de la Empresa:

Número de vuelo:

Procedencia:

Ha viajado Ud a alguno de los siguientes

países de circulación de Coronavirus?: SI: NO:

(China, Corea del Sur, Japon, Iran, Italia, España, Francia, Alemania)

Ha viajado ud a otro país en los últimos 15 días SI: NO:

Si es SI, diga Cual?

Fecha de Llegada a otros países: Fecha de Regreso de otros países:

Desde su estancia y/o regreso de esos países,

ha sentido dolor de garganta, fiebre, tos, falta de aire y/o decaimiento?

SI: NO:

Ha estado Ud en contacto con personas enfermas en algún trayecto del viaje?

SI: NO:

Si le parece correcto, nos gustaría saber si Ud tiene alguna condición física que pueda estar disminuyendo sus defensas o alguna otra enfermedad?

SI: NO:

Comente libremente cualquier otro dato que pueda ser de utilidad para cuidar su salud:

.....  
.....  
.....

Nota: esta DDJJ es CONFIDENCIAL, y solo será utilizada con fines médicos y estadísticos preservando en todo momento la identidad de las personas.